

APRUEBESE BASES PARA CONCURSO  
PROFESIONALES PROGRAMA PREVENCIÓN  
SELECTIVA INDICADA "ACTUAR A TIEMPO"

DECRETO N°: 1331

SANTA JUANA, 13 MAR. 2018

**VISTOS:**

- Las atribuciones que me confiere el D.F.L N° 2-19.602, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, "Órgánica Constitucional de Municipalidad", de 1988 y sus modificaciones.
- DL. N° 1.263 "Ley de Administración Financiera del Estado" publicada en el Diario Oficial de 1975.
- Ley N° 21053, de fecha 27.12.2017, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del sector público, año 2018.
- Acuerdo N° 167 adoptado en sesión ordinaria N°38, el día 12 de diciembre de 2017, del concejo municipal de Santa Juana, que aprueba presupuesto municipal para el año 2018.
- D.A N° 6794 de fecha 15.12.2017 que aprueba el presupuesto de la I. Municipalidad de Santa Juana para el año 2018.
- Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, suscrito con SENDA, para la implementación del programa "Senda Previene en la Comunidad" año 2018.

**DECRETO**

- 1.- **APRUEBESE** bases de concurso público para postular al cargo de profesional **Psicólogo/a** y **Trabajador/a Social** o **Asistente Social** para el programa prevención selectiva e indicada "Actuar a Tiempo"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**VICTOR REYES GONZALEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANGEL CASTRO MEDINA**  
Ingeniero en Administración  
Magíster Pol. y Gob. UdeC.  
ALCALDE

ACM/CUM/VRG/MFF/cha

**Distribución:**

- Oficina de Partes e Informaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Programa SENDA Previene en la comuna de Santa Juana

## CONCURSO PÚBLICO

### Profesionales Programa Prevención Selectiva e Indicada “Actuar A Tiempo”, para la comuna de Santa Juana

La Municipalidad de Santa Juana, en conjunto con SENEA Región del Bio Bio, requieren contratar en calidad de honorarios, a un/a **TRABAJADOR SOCIAL O UN/A ASISTENTE SOCIAL** y a un/a **PSICÓLOGO/A** para el Programa Prevención Selectiva e Indicada “Actuar A Tiempo”.

#### Objetivo General del Cargo

Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños/as y jóvenes en situación de riesgo del consumo de drogas y alcohol.

#### Descripción de funciones:

- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de Niños, niñas, Adolescentes, como en Comunidades Educativas: Profesores, Directivos, Padres y Apoderados.
- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las Niños, Niñas, Adolescentes.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.
- Generar Planes de trabajos grupales e individuales.
- Generar informes de avance de gestión e implementación.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención).

### Requisitos Técnicos:

- Título profesional para el cargo de psicólogo/a otorgado por una universidad reconocida por el Estado.
- Título Profesional de Trabajador/a Social o Asistente Social otorgado por una universidad reconocida por el estado.
- Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.
- Deseable formación y conocimiento en temáticas de drogas, prevención y promoción.
- Deseable formación y conocimiento en ámbito de niñez, juventud y enfoque de derechos.
- Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis

### Experiencia:

- Experiencia Laboral de a lo menos 2 años
- Experiencia de trabajo con niños y/o jóvenes
- Deseable experiencia en trabajo en temática de drogas y alcohol
- Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.
- Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos
- Deseable experiencia de a lo menos 1 año de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con población de riesgo.
- Deseable experiencia en el trabajo psicoeducativo, metodologías grupales e individuales con NNA, planificación y seguimiento del desarrollo de casos-colectivos y/o individuales.
- Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de vulneración o grupos prioritarios.
- Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.
- Deseable manejo de instrumentos y/o sistemas computacionales cualitativos en relación a seguimiento, monitoreo y evaluación de programas.

### Habilidades y competencias:

- Conocimientos Técnicos Profesionales
- Compromiso
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito publico
- Proactividad
- Probidad
- Planeación y Organización
- Trabajo bajo presión

**Tipo de contrato:**

- Honorarios.
- Jornada Completa
- Ingreso Mensual: \$ 822.310 bruto.-

**Periodo de Contratación:**

- 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2018, renovable de acuerdo a desempeño y continuidad de programa.

**Documentación requerida:**

- Curriculum Vitae con firma.
- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).
- Copia simple Certificado de Título Profesional.
- Copia simple de certificados de cursos de capacitación pertinentes.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Certificado de formación adicional en caso de poseer (Doctorados, Magister, Diplomados, post títulos, otros).
- Declaración jurada simple de no ser consumidor de drogas.

**Recepción de antecedentes y postulaciones:**

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a Oficina de Partes de la Municipalidad de Santa Juana en sobre cerrado, ubicada en Yungay N°125 de la Comuna de Santa Juana, indicando el cargo al cual postula.

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el martes 13 al lunes 19 de marzo de 2018, desde las 09:00 a las 13:00 horas y desde 15:00 a 16:30 horas.

Los/as postulantes que cumplan con el requisito de admisibilidad serán contactados vía correo electrónico y telefónicamente para informar día y horario de entrevista.